ACTA DE APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS Nº 05/13

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a 31 días del mes de mayo del año dos mil trece, en la Oficina de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, siendo las 10:15 horas, se cumple el horario para la apertura de sobre de oferta correspondiente al llamado de **Locación de Inmueble, Contratación del Servicio de Alquiler del local Sede de la ANEAES,** de conformidad al **art. 44 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**

1. La apertura de sobre es realizada por el Sr. Cristhian Javier Mereles, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones.
2. El Sr. Víctor Rafael Gorostiaga Saguier presenta la oferta en la fecha establecida, cumpliendo así con los requisitos y documentación solicitados en la Carta de Invitación y Especificaciones Técnicas del llamado.
3. Para verificar la presentación de los documentos solicitados en la Carta Invitación ha sido elaborado el siguiente cuadro:

Documentos	Cumple	No cumple
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	X	
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	X	
Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	X	
Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No	Aplica
Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble,	X	

deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble.	X	
Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	X	
Garantía de Mantenimiento de la Oferta.	X	

4. El costo del servicio ofertado es de Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones), el cual será abonado con presupuesto de los años 2.013 y 2.014.
5. Por tratarse de una Locación de Inmueble Determinada de adjudicación directa, no se conforma un Comité de Evaluación, por lo que lo expresado anteriormente se constituye como el informe de evaluación de oferta.
6. Por lo tanto y considerando todo lo expresado anteriormente esta UOC **RECOMIENDA** la adjudicación al sr. Víctor Rafael Gorostiaga Saguier, RUC: 1528055-1 la Locación de Inmueble Determinado N°1, por un monto total de Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado este acto, firmando en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Cristhian Mereles
Responsable de la UOC- ANEAES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA • ANEAES •